ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR EL CONSORCIO PROVINCIAL DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTOS DE TOLEDO, PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE 4 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A POR OPOSICIÓN LIBRE, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2026. BASES PUBLICADAS EN BOP TOLEDO Nº 116 DE 23 DE JUNIO DE 2026.

Reunido el Tribunal Calificador de referido proceso selectivo, por el presente se da a conocer el acuerdo adoptado por este:

1º) ACUERDO DE ADAPTACIÓN DE MEDIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE EXAMEN DEL PROCESO SELECTIVO.

En aplicación de la Base 4.2 de las que rigen la convocatoria (BOP Toledo nº 116, de 23 de junio de 2026), del Real Decreto 2271/2004, de 3 de diciembre, por el que se regula el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad y de la Orden PJC/ 804/2025, de 23 de julio, por la que se establecen criterios generales para la adaptación de tiempos adicionales en los procesos selectivos para el acceso al empleo público de personas con discapacidad, el Tribunal Calificador ha resuelto conceder la adaptación de tiempo y medios a la persona que habiéndolo solicitado ha acreditado su derecho al mismo, en los términos que se indican a continuación:

ADAPTACIÓN DE TIEMPO

Nº	NIF	ADAPTACIÓN CONCECIDA
1	***0870**	30 minutos

ADAPTACIÓN DE MEDIOS

Nº	NIF	ADAPTACIÓN CONCEDIDA
1	***0870**	Aula accesible en planta baja

Lo que se hace público para general conocimiento

Toledo, a fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Rafael González Casero

Firmado por RAFAEL GONZÁLEZ CASERO - DNI ***9671** el día 10/11/2026 con un certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS

PÁGINA WEB Y TABLÓN DE ANUNCIOS CPEIS DE TOLEDO.